



Promoción o solicitud en materia de comercio exterior
Ventanilla digital mexicana de comercio exterior
AVISO DE AUTORIZACIÓN

Aguascalientes, Aguascalientes, a 30 de abril de 2024

Estimado(a) C. VICENTE RIVERA RAMOS

RFC: RIRV691116P84

Con relación a su trámite número **0105700100020242730000052**, relativa a la solicitud de Servicio Extraordinario con folio **SVEX730212302024**, presentado a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior el **30 de abril de 2024**, con folio de presentación **212395402** la AGA le informa que:

Con fundamento en los artículos 10, 18 y 19 de la Ley Aduanera y la Regla 2.1.1. de las Generales de Comercio Exterior vigentes, se le informa que la Solicitud de Servicio Extraordinario de tipo **Individual**, para el Importador/Exportador **VKA1704067W1, VALEO KAPEC SA DE CV** con fecha de inicio **30/04/2024** a las **17:00 hrs.** y fecha final **30/04/2024** a las **19:00 hrs.**, en la aduana de **AGUASCALIENTES, AGS.** con sección aduanera **AEROPUERTO INTERNACIONAL PONCIANO ARRIAGA, SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, SAN LUIS POTOSI.**, presentada el día **30 de abril de 2024**, ha sido **Aceptada** a fin de satisfacer las necesidades de operación de Comercio Exterior.

Con los siguientes datos del(los) pedimento(s).

Patente	Pedimento	Aduana
1628	4014263	730

Con los siguientes datos de la mercancía.

Descripción de la mercancía	CONVERTIDOR DE TORQUE
Justificación	EL CLIENTE URGENTEMENTE HACER LLEGAR LA MERCANCIA A SU COMPRADOR

Con los siguientes datos del vehículo (carretero).

Placas	Contenedor(es)
12AJ8A	

La información proporcionada, incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información, ingresada al sistema de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).





Promoción o solicitud en materia de comercio exterior
Ventanilla digital mexicana de comercio exterior
AVISO DE AUTORIZACIÓN

Con los siguientes datos del vehículo (carretero).

Placas	Contenedor(es)
12AJ8A	

Persona(s) responsable(s) del despacho:

Gafete	Nombre(s)	Apellido paterno	Apellido materno
SATGDE202304141628048441	AUGUSTO CARLOS	GUTIERREZ	MORALES

Línea(s) de captura:

Línea de captura	Monto
03240010WQM142260231	282

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:

[0105700100020242730000052|30/04/2024 |16:24:19|HERL920916E20|LUIS ENRIQUE|HERNANDEZ|RAMIREZ|ACEPTADA|Dictamen para la autorización de la solicitud. [SE AUTORIZA EL SERVICIO EXTRAORDINARIO DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 10 Y 19 DE LA LEY ADUANERA, ASI COMO EL PROCEDIMIENTO AL MANUAL DE OPERACION ADUANERA.]

Sello Digital:

im30+zx6XLcdpZt3R6oLhBrlz8GGF2kn+veUx/BaKYO7CrC/CUBhiGszhQU+Xdme7U+Bvjba41HB
XmTI6JQzO7t83/iW78X/HMrbsEuD3AxI2FYW2/JPX4VyxLTeZMdmfTstZiFleJKJPBKOWQwihOMV
3E8fHwuGy8EFMFUwixSn+XXSEMZq6A0a+vb0Icza9zCoDH98zkk0NscYArSa4ftfvqxdLn9gXgjf
MhlooEoCXVzxaIbFvgE5Vxoc+2qFPp26WBctTvOisttAQ5dvKIE42FsWZHxQlku/leF7DAHQL
uXluyZci+tnhwI3q2R2Ku9nJ3BvLldIvlc6UMw==

La información proporcionada, incluyendo los datos personales, de conformidad con los ordenamientos aplicables en materia de reserva, confidencialidad y protección de la información, ingresada al sistema de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, se entenderá como reservada y confidencial según corresponda.

De conformidad con los artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

